



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: La extensión de la variedad estándar bonaerense en el territorio argentino

Autor: Fontanella de Weinberg, Maria Beatriz

Forma sugerida de citar: Fontanella, M. B. (1995). La extensión de la variedad estándar bonaerense en el territorio argentino. *Cuadernos Americanos*, 4(52), 191-199.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IX, núm. 52, (julio-agosto de 1995).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## LA EXTENSIÓN DE LA VARIEDAD ESTÁNDAR BONAERENSE EN EL TERRITORIO ARGENTINO

Por *María Beatriz* FONTANELLA DE WEINBERG  
CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, ARGENTINA

EN LOS CASOS EN QUE SURGE una variedad estándar es habitual que se vaya produciendo una gradual extensión de sus características más allá de sus límites geográficos iniciales. En estos casos se produce el típico proceso de sinécdoque, descrito por Joseph (1982), por el cual un estándar se superpone a otras variedades de la lengua. Si bien Joseph se refiere en todo momento al surgimiento de una lengua estándar y no de una variedad estándar —dado que no habla de variedades estándar—,<sup>1</sup> el proceso es similar cuando trabajamos con variedades lingüísticas, tal como se observa en el caso que consideraremos: la extensión de la variedad estándar bonaerense<sup>2</sup> más allá de su región de origen.

En este proceso de extensión del estándar bonaerense que vamos a considerar coincidieron un conjunto de factores, entre los cuales podemos mencionar el indudable prestigio de Buenos Aires como centro político y cultural del país; la acción de la escuela, que a lo largo de fines del siglo XIX y principios del XX extiende su acción a todo el territorio nacional; y, ya avanzado nuestro siglo, el peso de los medios de comunicación de masas, entre los que se destaca a partir de la década de 1930 la radio —que hasta 1955 cuenta con grandes cadenas nacionales con centro en Buenos Aires— y, a partir de 1950, la televisión, que también lleva el habla bonaerense a distintas regiones del país.

Para el análisis de esta situación, partiremos de la división del español de la Argentina que realiza Berta Vidal de Battini (1964),

<sup>1</sup> Sobre la diferencia entre variedad y lengua estándar, véase Ammon 1987.

<sup>2</sup> Sobre la constitución de la variedad estándar bonaerense, véase entre otros Fontanella de Weinberg 1987, 1992.

quien distingue cinco regiones dialectales. Si bien esta clasificación merece una serie de reparos que hemos formulado oportunamente (Fontanella de Weinberg 1992: 180), a los fines prácticos de este trabajo utilizaremos esa división ya clásica que considera las siguientes regiones: litoral (cuyo centro lingüístico es Buenos Aires),<sup>3</sup> noreste, noroeste, centro y Cuyo. La región litoral, como es obvio, comparte en términos generales los rasgos lingüísticos bonaerenses y podemos suponer que, por ser la más directamente en contacto con Buenos Aires, fue históricamente la que poseyó mayor número de rasgos similares al español bonaerense y la que más rápidamente adoptó las características de la estandarización bonaerense en los rasgos en los que podía diferir. Esto se ve corroborado por los estudios históricos realizados por Nélica Donni de Mirande (1988: 42), que ponen de manifiesto que el español santafesino, integrante de la región litoral, era ya en la etapa colonial muy similar al español bonaerense.

En cuanto a las otras regiones lingüísticas, sus variedades tradicionales presentan rasgos claramente diferentes del habla bonaerense. No obstante, en todas ellas se nota un avance de las características principales del español bonaerense, que pone de manifiesto que Buenos Aires ha actuado como centro difusor y fue generalizando fenómenos propios de su variedad estándar. A fin de analizar este proceso, tomaremos los dos rasgos característicos del español bonaerense —el yeísmo rehilado y el voseo típico de la región— y observaremos su avance en las distintas regiones lingüísticas del país.

Como ya hemos señalado en estudios previos (Fontanella de Weinberg 1973 y 1987), el yeísmo rehilado bonaerense data de fines del siglo XVIII. No existen testimonios de esta realización en otras regiones lingüísticas del país hasta un siglo después, lo que permite suponer con certeza que Buenos Aires fue el centro de difusión de esta innovación.

La siguiente región en la que se señala la presencia de rehilamiento es la noroeste y el primer testimonio pertenece al escritor Paul Groussac: “La *ll* se pronuncia casi como la *g* suave francesa, esta pronunciación es de Buenos Aires, Santiago y Tucumán, sin ser la de Córdoba, a pesar de que es provincia intermedia” (1882: 130-131).

<sup>3</sup> En la clasificación postulada por Vidal de Battini, la Patagonia está incluida en la región litoral. Esta inclusión merece objeciones que hemos puntualizado en Fontanella de Weinberg 1992: 180.

Dejaremos aquí de lado la situación de Santiago del Estero, ya que se trata de un rehilamiento sin yeísmo, pues se emplea [ʒ] para la realización de las formas que históricamente tienen /λ/ 'll', y [j] para las que tienen /y/ 'y', en un uso similar al señalado para zonas de Ecuador y que, al parecer, está condicionado por el contacto con el quechua.

Hacia mediados de nuestro siglo, Vidal de Battini señala: "La zona de yeísmo rehilado del norte... tiene como centros las ciudades de Tucumán y Salta, y en cierta medida Jujuy (excepto zonas del sur y del oeste, en los límites con Catamarca), comarcas del centro y nordeste de Salta y sudeste de Jujuy" (1964: 120).

Más recientemente, Elena Rojas puntualiza la persistencia de realizaciones no rehiladas en el interior de la provincia de Tucumán: "Actualmente muchas personas de los niveles sociolingüísticos medio y bajo del interior de la Provincia [de Tucumán] pronuncian de este modo [kajó] [jo] [jáme]" (1985: 247). El hecho de que sea un fenómeno básicamente urbano y aún hoy no totalmente extendido al ámbito rural confirma que se trata de una expansión de la realización rehilada bonaerense que penetró en las ciudades del noroeste en un típico cambio de arriba hacia abajo. Elena Rojas coincide con esta interpretación ya que afirma, al referirse al surgimiento del fenómeno en Tucumán, que "es posible que en esto haya incidido el mayor contacto que se establece con la Capital Federal [a fines del siglo pasado]".

En la región central, cuyo eje es Córdoba, la situación parece ser similar, aunque el proceso es posterior, lo que se observa tanto por el testimonio de Groussac, que afirma claramente que la /y/ aún no era rehilada allí a fines del siglo pasado, como por el hecho de que la penetración geográfica y social es mucho menor. Vidal de Battini afirma al respecto:

En la ciudad de Córdoba y en su zona serrana de turismo, por las frecuentes comunicaciones con Buenos Aires y por la influencia y permanencia de porteños, se ha propagado el yeísmo rehilado, pero prevalece el yeísmo regional [no rehilado] en la gran masa de la población (1964: 120).

Una situación mucho más conservadora aún del yeísmo no rehilado encontramos en la región cuyana —al igual que en las provincias de La Rioja y Catamarca—, en las que todavía hoy predominan ampliamente las realizaciones sin rehilamiento, aunque éste avanza, sin duda, entre los hablantes urbanos cultos. Berta Vidal de Battini describía del siguiente modo la situación tres décadas atrás:

Mendoza, San Juan (con excepción de una zona del extremo norte), San Luis, Córdoba (con excepción de una zona del sudeste), La Rioja y Catamarca (con excepción de comarcas del oeste). En esta región es general la igualación de *ll*, *y* y con el sonido de la *y* [*y*]. En algunos lugares la pronunciación de esta *y* es muy débil y cae ante *i* o *e*, en algunas palabras (1964: 120-121).

Y agrega:

Por razones semejantes —influencia del Litoral— el yeísmo rehilado se observa en ciertas personas de las capitales de provincias, como en Mendoza, pero sigue dominando en la población nativa el yeísmo del interior [no rehilado] (1964: 120).

En el caso de la ciudad de Mendoza, estas realizaciones rehiladas han avanzado notoriamente en los últimos años en los hablantes de los grupos medio-altos, según he observado personalmente en 1993, de tal modo que muchos de estos hablantes varían permanentemente entre [*y*] y [*ž*].

Por último, en la región no yeísta por excelencia, la del nordeste, donde la distinción de /*y*/ y /*λ*/ ha sido siempre característica (Gandolfo 1962, Vidal de Battini 1964, Donni de Mirande 1972), ha avanzado en los últimos años tanto la confusión de ambos fonemas como las realizaciones rehiladas [*ž*], en lugar de la tradicional africada no rehilada [*ʎ*], tal como ha puesto de manifiesto en un estudio reciente Inés Abadía de Quant, quien afirma:

Resulta así evidente que desde las fechas de las mencionadas investigaciones, 1962-1972, se han producido innovaciones que afectan a la primitiva oposición /*λ*/-/*y*/ debido a la deslateralización de /*λ*/ y al avance de [*ž*] en posición intervocálica (1988: 11).

De tal modo, más del 50% de los hablantes correntinos varones de 18 a 30 años confunden ambos fonemas, mientras que el total de hablantes de ese grupo de edad presenta también un nivel de realizaciones rehiladas por encima del 50% (Abadía de Quant 1988).

También Inés de Abadía considera como el factor decisivo en este proceso el influjo bonaerense: "El uso de la variante [-*ž*-] en el proceso, indicaría que en la mencionada tendencia ha influido de manera decisiva a través de los medios de comunicación, el modelo porteño (1988: 23).

Y aclara, en otro trabajo (Abadía de Quant 1990: 103), refiriéndose en general al avance de la norma porteña:

Esta unidad diatópica [de la región nordeste] se quiebra en las últimas décadas por ciertos factores que, en general, actúan en compleja interrelación. Se trata por orden de importancia, de la inserción del modelo porteño a través de los medios de comunicación y del asentamiento —condicionado geográficamente— de hablantes provenientes del litoral sur, porteños, santafesinos, rosarinos, que participan de una variedad lingüística común. . . de la retracción en todos los niveles del guaraní, la acción niveladora de la escuela, y por último la movilización temporaria de nativos del norte hacia centros geográficos del sur.

Si echamos una mirada de conjunto a la situación, resulta indudable el influjo de la variedad estándar bonaerense en la extensión del yeísmo rehilado que se ha estado operando en todas las regiones del país. En ese aspecto debemos distinguir las ciudades de Tucumán y Salta, que son las que más tempranamente sufrieron este influjo, luego Córdoba y finalmente la llamada por Battini región del yeísmo no rehilado del interior, que comprende centralmente Cuyo, en ese orden. También debe incluirse la región del nordeste, en la que en las ciudades de Resistencia y Corrientes, por un lado, se está perdiendo la oposición /λ / /y/, mientras que, por otro, en la realización de /y/ están avanzando las variantes rehiladas.

Con respecto al voseo, el proceso de avance de las formas características del español bonaerense sobre las otras regiones es también indudable.

El español bonaerense ocupó una posición claramente innovadora en el desarrollo del voseo. En el siglo XVIII en la región bonaerense había mezclas generalizadas de los paradigmas de tuteo y voseo —con abundancia de formas verbales diptongadas—, y hacia fines de ese siglo parece irse conformando un sistema pronominal similar al del voseo moderno. En la primera mitad del siglo XIX en el habla culta bonaerense predomina un uso pronominal similar al actual, aunque con alternancia de *tú* y *vos* para sujeto, mientras que las formas verbales usuales son las de tuteo. En la segunda mitad de ese siglo, en cambio, se impone ya el sistema actual de voseo con el paradigma pronominal *vos/vos/te/tu,tuyo* acompañado de formas verbales monoptongadas del tipo *vos cantás, tenés, partís, sos*.

El español de Tucumán, que es el otro caso estudiado históricamente en detalle, es mucho más conservador en los usos de segunda persona singular. Para comenzar, las mezclas paradigmáticas, que son el primer paso hacia la constitución de los sistemas de voseo moderno, no se observan en Tucumán hasta el siglo XIX, según señala

Elena Rojas: "En los documentos de los siglos XVI al XVIII registramos en función de núcleo del sujeto, un único pronombre expreso *vos* para singular y plural, tanto para el tratamiento solemne como íntimo" (1985: 277).

Y aclara a continuación que el paradigma pronominal utilizado es siempre el etimológico mientras que las formas verbales son regularmente las de voseo diptongado: *perdonáis, poseáis, gocéis, sois*. En el siglo XIX, en cambio —cuando en el español bonaerense ya existen paradigmas voseantes claramente definidos—, encuentra una vacilación generalizada entre usos voseantes y tuteantes, en que alternan *tú* + verbo tuteante, *tú* + verbo voseante, *vos* + verbo voseante y *vos* + verbo tuteante: *tú eres, tú tratá, vos sos, vos sabes*. En el paradigma pronominal también alternan las formas, de modo que en un mismo texto pueden encontrarse *tu-vuestro* y *te-os*.

Ya en nuestro siglo, mientras en la región litoral y en el noreste se halla ampliamente generalizado el paradigma voseante que hemos señalado como característico del español bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX, en las tres regiones mediterráneas del país —noroeste, centro y Cuyo— la situación es mucho más compleja, pues hay una intrincada coexistencia de formas condicionadas socialmente. Berta Vidal de Battini describe de este modo la situación existente hacia mediados del siglo XX:

En la región central-cuyana-noroeste, en lugar de *vos comés* se dice *vos comís*; entre los muy rústicos se oye, en forma discontinua, y con tendencia a perderse, *vos cantáis, vos coméis, vos sois*. Entre personas de cultura de todo el país se oye: *vos cantas, vos comes, vos vives, vos eres*; son las formas verbales corrientes en todas las clases sociales de Santiago del Estero (1964: 164-165).

Si bien la redacción no es muy clara, debemos señalar que las formas del tipo de *vos cantas, vos comes*, etc., sólo se encontraban entre la gente de cultura de las regiones mediterráneas, ya que, como hemos indicado, en la región litoral y noreste el paradigma que le es característico es prácticamente el único.<sup>4</sup>

Sintetizando, en la región mediterránea, la forma característica para segunda conjugación en el habla popular era hasta hace unos años la forma en *ís*, por lo que muchas descripciones la daban como

<sup>4</sup> María Isabel Siracusa (1972), que estudió el voseo utilizado en la norma culta porteña, encontró un uso ínfimo de *vos cantas, vos tienes, vos partes*. Sólo entre los hablantes mayores de 55 años de esa época halló un 7% de estos casos, conservación, sin duda, de usos similares, que señalamos para el siglo XIX.

general. Así, Rona (1967: 82), señala que el voseo en *-ís* “domina hoy en toda la región andina y mediterránea de ese país [Argentina]”. A estas formas se agregaba ya, en total decadencia, el uso de voseo diptongado (*vos cantáis*) en el ámbito rural y, por último, la combinación *vos* + formas verbales tuteantes (*vos cantas*) entre los habitantes más cultos.

Sin embargo, a la complejidad existente en la descripción que estamos realizando, se suma un dato más: la introducción en la región mediterránea de las formas típicas del español bonaerense que ya hacia la década de 1960 se encontraban en franco avance, tal como señala Vidal de Battini: “las formas del Litoral son las que tienden a incorporarse en todo el país” (1964: 164).

Este avance ha sido notable en las últimas décadas, ya que en el ámbito urbano se oyen muchísimo las formas características del español bonaerense —*cantás, temés, partís*— en todos los niveles socioeducacionales y aun en el habla rural se nota un progreso de las mismas.

Así, en un estudio sobre el habla rural mendocina, Liliana Cubo de Severino (1990) encontró que para la segunda persona de singular junto a un 63% de formas en *-ís* (acordes con el uso tradicional en la región) hay un 42% [*sic*] de formas en *-és*.<sup>5</sup> En cuanto a las formas diptongadas, la autora no las encontró en el habla rural actual, aunque sí aparecen en relatos orales de la región recogidos por un antropólogo y publicados en 1967 (Draghi Lucero 1967, cit. en Cubo de Severino 1990). Cubo de Severino afirma que para confirmar este uso “consultamos a algunos informantes rurales que señalaban que lo habían oído en boca de ‘viejos de muy mucha edad’, o sea que, en la diacronía subjetiva del hablante, es un uso que ha perdido vigencia” (Cubo de Severino 1990: 95).

El cuadro que se desprende de estos datos —desplazamiento total de formas diptongadas y una situación casi equilibrada, aun en el habla rural, entre la forma tradicional en *-ís* y la habitualmente considerada característica del habla bonaerense en *-és*—, a lo que hay que agregar un retroceso del uso culto *vos* + verbo tuteante, pone en evidencia que en todos los casos, aun en el habla campesina, la forma estándar bonaerense va ganando terreno notoriamente.

<sup>5</sup> Aparentemente hay una errata en los porcentajes pues el total no suma 100. Sin embargo, considerando cualquiera de los dos porcentajes (63% de las formas en *-ís* o 42% de las en *-és*) el avance de estas últimas es muy claro, si consideramos que la forma regional es la otra.

Como conclusión, podemos afirmar que el avance producido en el más destacado rasgo fonológico y en el principal fenómeno morfológico del español bonaerense muestra claramente la extensión de esta variedad estándar al resto del territorio argentino. A estos dos casos se agregan otros de menor relevancia en ambos componentes lingüísticos y distintos fenómenos referidos a otros niveles, tales como el lexical o el suprasegmental.

En cuanto al léxico —si bien no contamos con estudios específicos— no hay ninguna duda de que Buenos Aires actúa como gran centro impulsor de incorporación léxica a nivel nacional, mientras que en el caso de la entonación, baste señalar que la empleada en los medios de comunicación de todo el país es de tipo bonaerense.

Consideramos, pues, que estamos ante un importante proceso de superposición de una variedad estándar, que corrobora la importancia de Buenos Aires como centro de estandarización.<sup>6</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Abadía de Quant, Inés, 1988. "Procesos de cambio en el área palatal de los nativos de la ciudad de Corrientes, Argentina", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 4, pp. 9-26.
- , 1990. "Las áreas dialectales en el nordeste", *Cuadernos de Geohistoria Regional*, 22, pp. 93-106.
- Ammon, Ulrich, 1987. "Language - Variety/Standard Variety - Dialect", en U. Ammon, N. Dittmar y K. J. Mattheier, eds., *Sociolinguistics*, Berlín, Nueva York, De Gruyter.
- Cubo de Severino, Liliana, 1990. "Usos pronominales personales en el habla rural mendocina", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 6, pp. 87-104.
- Donni de Mirande, Nélide, 1972. "Aspectos del español en el litoral argentino", *Románica*, 5.
- , 1988. "Sobre la historia del español en la Argentina", *Res Gesta*, 23, pp. 25-42.

<sup>6</sup> Si tomamos en cuenta el conjunto del mundo hispánico, se trata de una estandarización claramente policéntrica, que rechaza modelos ajenos al territorio argentino (Fontanella de Weinberg 1992). Así, mientras los rasgos bonaerenses se extienden más allá de sus límites originales, sería inadmisibles un locutor o artista argentino que intentara distinguir habitualmente /λ/ /y/ —salvo que fuera nativo de la región nordeste— o que hablara de *tú*.

- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, 1973. "El rehilamiento bonaerense a fines del siglo XVIII", *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (Bogotá), 28, pp. 338-343.
- , 1987. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette.
- , 1992. *El español de América*, Madrid, MAPFRE.
- , 1992. "Una variedad lingüística en busca de su propia identidad: el español bonaerense a lo largo del siglo XX", en *Estudios sobre el español de la Argentina*, 1, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Gandolfo, Adriana, 1962. "Spanish *ll*, *y* and *rr* in Buenos Aires and Corrientes", *Proceedings of the Ninth International Congress of Linguistics*, La Haya, Mouton.
- Groussac, Paul, 1882. *Memoria histórica y descriptiva*, Buenos Aires.
- Joseph, John Earl, 1982. "Dialect, language, and 'synecdoche'", *Linguistics*, 20, pp. 473-492.
- Rojas, Elena M., 1985. *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Rona, José Pedro, 1967. *Geografía y morfología del voseo*, Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- Vidal de Battini, Berta, 1964. *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.